



Convivencia Escolar

PROTOCOLO ABORDAJE DE SITUACIONES DE VIOLENCIA ESCOLAR

MEDIDAS PREVENTIVAS

I. Situaciones de violencia escolar física y/o psicológica en la cual no corre riesgo la integridad física y emocional de una o ambas partes:

I.1. Mediación Escolar

La mediación es una herramienta eficaz de resolución de conflictos, en la cual una tercera persona no implicada en el conflicto facilita el diálogo entre las partes involucradas y la búsqueda de soluciones acordadas por los mismos participantes del conflicto, lo que promueve por una parte el enfrentamiento pacífico de los conflictos, como también el entrenamiento de habilidades sociales como el respeto, la escucha activa, empatía, reconocimiento y manejo de conductas y/o emociones, asertividad, capacidad de negociación, saber expresar sentimientos e ideas.

Para realizar una mediación escolar, es necesario que las partes involucradas en el conflicto se encuentren en igualdad de condiciones relacionales, ya sea similar grupo etario, curso, etc., tratándose de una situación de conflicto puntual en que ambas partes se pueden enfrentar y defender. No se puede realizar mediación escolar cuando exista una situación de agresión grave que ponga en riesgo la integridad física o psicológica de uno o varios de los involucrados como tampoco en casos de hostigamiento o acoso escolar repetido en el tiempo, debiendo para ello aplicarse Protocolo de abordaje de casos de acoso escolar o bullying.

Consideraciones:

Abordar y manejar los conflictos entre pares de una manera distinta a la que habitualmente estamos acostumbrados a implementar en el sistema escolar, familiar y social implica propiciar el desarrollo de habilidades sociales que amplíen el repertorio conductual y actitudinal, basados en la promoción del protagonismo y participación estudiantil. De lo anterior se desprende que la escuela se hace cargo de su función formativa a partir del reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos sociales de derecho, con capacidades de pensar su realidad y aportar ideas, asumiendo actitudes positivas y activas, las cuales son aceptadas y valoradas por los adultos del sistema educativo.

Es importante mencionar que promover en las y los estudiantes aprendizajes que les permiten vincularse de una forma distinta con las vivencias conflictivas entre pares, les facilita la expresión de esta experiencia de aprendizaje en otros ámbitos de relaciones interpersonales; así en lo mediato, a la familia y al grupo de pares del barrio y en lo proyectivo a las relaciones familiares y laborales que construyan.

Actualmente hablar abiertamente de los conflictos existentes entre los y las estudiantes en los establecimientos educacionales constituye una oportunidad para reflexionar acerca de las formas de comunicación y relación que establecemos al interior de la escuela como también establecer vínculos basados en la confianza, la cooperación y el respeto a la diversidad.



Convivencia Escolar

La mediación escolar será realizada por integrantes del Equipo de convivencia escolar: Encargado de convivencia escolar, Inspector General o Psicóloga.

Pasos de la Mediación Escolar:

1. Bienvenida: Se da la bienvenida y se realiza una presentación de todos/as los/as participantes
2. Explicar las reglas: Se explica qué es la mediación escolar y sus reglas, las cuales deben ser aceptadas por todos los participantes antes de iniciar con la actividad.
 - Participación voluntaria: Quiere decir que los participantes no se encuentran obligados o presionados a participar, sino que presentan un deseo voluntario de conversar sobre el problema, buscar soluciones y mantener adecuadas relaciones interpersonales con sus pares.
 - Imparcialidad: Quiere decir que quien realiza la mediación escolar no toma partido por ninguna de las partes.
 - Confidencialidad: Se comenta que todo lo que se hable en la sesión de mediación no debe ser comentado posteriormente.
 - Respeto: Los participantes deben tratarse respetuosamente, escucharse y no interrumpirse mientras alguien está hablando.
 - Cooperación para solucionar el problema: Se explica que el propósito de conversar sobre el problema es que cada participante pueda dar posibles soluciones al problema
3. Escuchar el conflicto: Se pregunta a ambas partes qué sucedió (conflicto), dando un tiempo equitativo a cada participante para que pueda exponer su visión del problema.
4. Resumen del conflicto: Luego de escuchar a los participantes, se parafrasea, es decir, se hace un resumen del conflicto para hacer saber a los participantes que se comprendió la versión de cada uno, unificando visiones que favorezcan la búsqueda de solución al problema.
5. Reconocimiento de emociones: Para favorecer la empatía entre los participantes, se pregunta a cada participante acerca de lo sentimientos que le provocó el conflicto, realizando preguntas circulares como por ejemplo: ¿Tú sabías que tu compañero sintió tristeza/rabia/enojo/molestia...? ¿Y ahora que lo sabes, qué piensas al respecto?. Luego de que cada uno se haya puesto en el lugar del otro, se indaga en qué otros aspectos de su vida podrían estar de acuerdo que facilite una reformulación del problema, es decir, mostrárselo de otra manera.
6. Búsqueda de solución: Se realiza una lluvia de ideas con los niños, niñas y adolescentes involucrados, lo cual apunta a la generación de muchas opciones de solución del problema. Se invita a las y los estudiantes a pensar en las consecuencias positivas y negativas de cada una de las ideas planteadas y se les ayuda a que seleccionen la que más les satisfaga o que se puedan comprometer.



Convivencia Escolar

7. Redactar el registro de sesión: Se escribe el resumen del conflicto y el acuerdo al que hayan llegado en **Hoja de registro de atención de estudiantes**. Idealmente se consulta a ambas partes por la evaluación de la experiencia: ¿qué aprendieron o si les gusto el procedimiento? Y se registran comentarios.

I.2. Orientación Escolar

Durante la jornada de orientación escolar, los profesores jefes deben abordar temáticas relacionadas al buen trato en el aula y abordar las dificultades acontecidas durante la semana para prevenir que pasen a mayores, buscando apoyos dentro de las redes internas del colegio para el abordaje de situaciones de violencia escolar.

II. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN FOCALIZADA

II.1. Situaciones de violencia escolar física y/o psicológica que impliquen daño a la integridad física para una o varias de las partes involucradas.

1. Situación única que involucra agresión física y daño a la integridad física/psicológica o en casos extremos de riesgo vital hacia una o varias de las partes, a partir de un evento único, es decir que no tiene permanencia en el tiempo, se procederá a aplicar las siguientes medidas por parte de Encargado de Convivencia Escolar e Inspector General:

- a) Protección inmediata a estudiante agredido(a): Con el propósito de prevenir una nueva agresión por parte de estudiantes, se procederá a aislar al o los(as) estudiantes agredido(s) en un espacio seguro de la escuela, ya sea oficina, enfermería o sala de convivencia escolar para su resguardo mientras asiste su apoderado.
- b) Citación a apoderados de los estudiantes involucrados: Se cita a apoderados de todos(as) los y las estudiantes involucrados(as), manifestando la gravedad de la falta y dando a conocer medidas tomadas por la escuela.
- c) Aplicación de protocolo de accidente escolar para estudiantes agredidos.
- d) Medidas disciplinarias: Se procederá a suspender a estudiantes por tres días, ya sea dentro de la escuela o en su domicilio, tiempo en el cual deberán desarrollar guía de trabajo relacionada al tema del buen trato (Se adjuntan guías para multicopiar). El propósito de esta medida es que los y las estudiantes involucrados logren percibir que su conducta agresiva tuvo consecuencias y que la escuela se hizo responsable de resolver la situación.
- e) Medidas de seguimiento: Una vez terminado el proceso de medida disciplinaria, se realizan entrevistas en forma esporádica a estudiantes para observar si la agresión se mantuvo en el tiempo y realizar mediación escolar en caso de ser necesario.

Se debe dejar registro por escrito de las acciones tomadas, ya sea en hoja de atención a estudiantes y apoderados, Libro de acta de Encargado de convivencia escolar e Inspector General u Hoja de vida del estudiante.



Convivencia Escolar

II.2 Situaciones de acoso escolar o bullying:

En casos de violencia escolar donde ambas partes se encuentran en desigualdad de condiciones relacionales, en que una o más personas ejerce un abuso de poder sobre una o varias personas que dada la dinámica relacional de acoso u hostigamiento no se pueden defender, se configura una relación asimétrica de poder entre agresores y víctimas.

Frente a la diversidad de las situaciones de intimidación o bullying escolar no existe una única solución, pero sí es posible acordar procedimientos y guías de acción puestas en común, sobre la base de la cultura de la resolución pacífica de conflictos, tomando como base los supuestos de la mediación escolar en el sentido de promover la participación de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho, quienes pueden empoderarse en la búsqueda de soluciones como también promover el desarrollo de habilidades sociales, siendo el respeto y la empatía una de las más importantes a desarrollar en esos casos, como también el reconocimiento de emociones en sí mismo y en los demás, asertividad, entre otras.

Este protocolo de actuación ante las situaciones de bullying está enmarcado en un método que pretende ofrecer una mirada sistémica a este fenómeno de acoso escolar, desde el convencimiento de que el bullying debe ser abordado desde el establecimiento y con los recursos propios de la comunidad educativa.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN CUANDO SE HA DETECTADO UNA SITUACIÓN DE ACOSO ESCOLAR O BULLYING

I. FASE DE ACOGIDA Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN:

1. Acogida de la denuncia: Se completa Formulario de Registro Denuncia Caso Bullying adjunto y se entrega a Encargado de Convivencia Escolar. Cuando se denuncia un “posible caso de bullying”, por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa en forma directa o a través de buzón de sugerencias, el Encargado de Convivencia Escolar solicitará a Psicóloga entrevistar a la supuesta víctima buscando la confirmación o rechazo de la hipótesis de partida.

2. Entrevista a la “víctima: La Psicóloga de convivencia escolar entrevistará a estudiante agredido, completando formulario de registro Entrevista a la víctima. El objetivo de la entrevista es acoger el sufrimiento del o la estudiante agredido(a), exponiendo preocupación y compromiso por parte de la escuela en que esta situación de intimidación no puede continuar. Se realizará evaluación emocional y valoración de la percepción de daño en el estudiante y se visualizarán los recursos de afrontamiento. Todo lo que cuente el niño, niña o adolescente es confidencial, excepto lo que implique riesgo de daño hacia sí mismo o por parte de otros. Se informa medidas a tomar por parte de la escuela: Entrevista con estudiantes agresores y colaboradores en un momento distinto al de la entrevista, resguardando la confidencialidad de la información entregada y evitando exponerlo frente a los agresores.

Importante: En caso de que en la evaluación se observe riesgo inminente de empeorar la situación, se deberán solicitar medidas cautelares judiciales para poder protegerle.



Convivencia Escolar

3. Entrevista con apoderado de la/s víctima/s: El Encargado de convivencia escolar realizará entrevista a Apoderado, completando formulario de Registro Entrevista a Apoderados de la Víctima. El objetivo es contener el conflicto, evitando posibles enfrentamientos protagonizados por las familias, que dificultarían la gestión pacífica que se pretende realizar. Para ello, es importante señalar que la mayor preocupación es proteger a la víctima, siendo necesario que los(as) apoderados(as) confíen en las actuaciones que el establecimiento va a realizar. Se solicita que no actúen por su cuenta, porque podrían perjudicar el proceso y aumentar el conflicto. Posterior a la entrevista, se informará de los pasos que se vayan realizando.

4. Reunión Equipo de convivencia: Con el fin de analizar la situación y decidir acciones inmediatas:

- a) Cuando del análisis realizado se desprende que *“no hay riesgo inmediato de agravarse el daño ocasionado a la víctima por el agresor o agresores”* se comienza la investigación.
- b) Cuando la situación es considerada **grave**, primero se deberán utilizar medidas que garanticen la protección de la víctima y alejamiento del o los niños(as) agresores, mientras se realiza la investigación, tales como adoptar medidas de vigilancia en lugares de riesgo, cambio de curso, trabajo reflexivo en casa en base a guía entregada por el colegio, entre otras pertinentes para cada caso en particular y dependiendo del rango etario. **En estos casos, se debe citar en forma inmediata a las familias de la víctima y de estudiantes agresores.**

5. Entrevista a familias de estudiantes agresores: El Encargado de convivencia escolar informará a las familias de estudiantes agresores sobre la situación detectada y de las medidas que se estén adoptando. **Es importante el apoyo de los(as) apoderados en el tratamiento y apoyo que se dará a sus hijos/as para modificar su conducta, por lo que se necesita de su colaboración.**

II. FASE DE INVESTIGACIÓN

Objetivo: Contar con la implicación y cooperación de los espectadores en la protección de la víctima. En esta fase la investigación es en sí misma una intervención. Es el **momento clave** de toda la gestión del conflicto: **“el acercamiento al resto de los protagonistas”**. Este acercamiento no pretende perjudicar a nadie, pues su propósito no es buscar culpables, sino detener el bullying con la cooperación de todos(as) los implicados.

1. Entrevista individual con estudiantes colaboradores: El Encargado de convivencia escolar se reunirá con cada uno de los y las estudiantes señalados previamente como colaboradores, con el propósito de posibilitar una actitud de protección hacia la víctima y cooperación para detener la dinámica del bullying. Se completará ficha de atención estudiantes colaboradores adjunta.



Convivencia Escolar

2. Entrevista individual con estudiantes agresores: El Encargado de convivencia escolar se reunirá con cada uno de los agresores señalados previamente por los espectadores y contrastados con la víctima, con el propósito de generar una actitud de reconocimiento del daño causado, empatía con la víctima, arrepentimiento y cooperación para detener la dinámica del bullying. Se completará ficha de atención estudiantes agresores adjunta.

3. Entrevista con apoderados de estudiantes agresores: El Encargado de convivencia escolar se reunirá con apoderados de estudiantes agresores con el propósito de poner en conocimiento los acuerdos adoptados por sus hijos(as) o pupilos(as) para que puedan reforzarlos en el hogar. Se dejará registro de entrevista en Hoja de registro atención de apoderados.

4. Entrevista con apoderados de estudiantes víctimas: El Encargado de convivencia escolar se reunirá con apoderados de estudiantes víctimas para dar a conocer los pasos realizados y las medidas adoptadas, de las cuales se realizará seguimiento.

5. Plan de intervención: Como medida complementaria, el profesor jefe implementará un Plan preventivo en horario de orientación escolar, el cual puede ser confeccionado en conjunto con Equipo de convivencia escolar, el que puede considerar conversaciones, talleres y charlas, convivencias entre pares, proyectos, salidas pedagógicas con enfoque de convivencia escolar, entre otras. Dentro del plan de intervención se debe considerar la pertinencia de derivación a redes de apoyo, ya sea a Centros de salud familiar CESFAM y/o Centro Salud Integral Escolar Área Salud Mental para apoyo psicológico ó PPF u Oficina de Protección de Derechos OPD La Florida, en caso de detectarse alguna vulneración de derechos. Se completará ficha de evaluación de plan de intervención.

III. FASE DE SEGUIMIENTO

El Equipo de convivencia escolar y profesor(a) jefe supervisará que no ocurran nuevas situaciones de acoso escolar, hostigamiento o bullying. Complementariamente, se realizarán entrevistas posteriores con estudiantes víctimas, colaboradores y agresores para observar cómo se encuentra la relación entre pares, completando ficha de registro de seguimiento.



Convivencia Escolar

ANEXOS



Convivencia Escolar

LECTURAS PARA REFLEXIONAR



Convivencia Escolar

**ESCUELA UNIDAD DIVINA,
JUNTOS POR UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR Y UN BUEN TRATO**

LECTURA PARA REFLEXIONAR:

Lee a continuación el siguiente texto y responde las preguntas:

Bernardo comete un error en la pizarra, durante la asignatura de matemáticas. Pilar, al darse cuenta de este error, se ríe a carcajadas, provocando que el resto de sus compañeros y compañeras se den cuenta de este error y lo molesten. Durante toda la semana, Bernardo recibió burlas sobre su error en matemáticas y siente temor de volver a salir a la pizarra para resolver un problema matemático o hablar frente a otros sobre lo que piensa o siente. Sus padres se encuentran preocupados, puesto que lo han notado más triste y callado que de costumbre.

Ahora reflexiona y responde las siguientes preguntas:

- ¿Qué hace Pilar? ¿Por qué lo hace?

- ¿Cómo se siente Bernardo?

- ¿Con quién se enojó la profesora? ¿Por qué?

- ¿Alguna vez te pasó lo mismo que a él? ¿Cómo te sentiste?

- ¿Cómo podemos ayudar a Bernardo para que se sienta mejor y se pueda solucionar el conflicto? Encierra en un círculo la o las respuestas que consideren correctas:

- a) Riéndonos de Pilar cuando ella se equivoque.
- b) No riéndonos ni festejando la actitud de Pilar al reírse de Bernardo.
- c) Explicándole a Pilar que todos y todas vamos a la escuela para aprender, sobre todo de los errores.

- Inventa otra solución posible para este problema:



Convivencia Escolar

**ESCUELA UNIDAD DIVINA,
JUNTOS POR UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR Y UN BUEN TRATO**

LECTURA PARA REFLEXIONAR:

Lee a continuación el siguiente texto y responde las preguntas:



Martina no siempre se porta bien, por eso sus compañeras y compañeros se aprovechan de ella, portándose mal y echándole la culpa cuando pasa algo en la sala, acusándola con la profesora. Esto sucede, por lo menos, tres veces a la semana. La familia de Martina ya se encuentra cansada de asistir al colegio a hablar con la profesora sobre el mal comportamiento de ella y la castigan a menudo, prohibiéndole salir a jugar con sus amigas y amigos.

Ahora reflexiona y responde las siguientes preguntas:

- ¿Qué le ocurre a Martina?

- ¿Por qué crees que le pasa esto?

- Mira la imagen e imagina qué están diciendo los compañeros y compañeras de Martina.

- ¿Cómo se siente Martina?

- ¿Alguna vez hiciste o te hicieron lo mismo que los compañeros y compañeras de Martina? Comenta: _____

- Completa las siguientes oraciones:

Quando le echan la culpa por todo, Martina se siente _____

A Martina le cuesta portarse bien, porque _____

¿Cómo podemos ayudar a Martina? _____



Convivencia Escolar

**ESCUELA UNIDAD DIVINA,
JUNTOS POR UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR Y UN BUEN TRATO**

LECTURA PARA REFLEXIONAR:

Lee a continuación el siguiente texto y responde las preguntas:

Sandra amenaza a Paola y le dice que si no hace lo que ella quiere, va a dejar de ser su amiga. Paola se siente muy triste cuando Sandra la trata mal y tiene temor de tener nuevas amigas, porque Sandra la puede rechazar. En su casa, sus hermanos también la rechazan y no quieren jugar con ella.

Reflexiona y responde a las siguientes preguntas:

- ¿Qué está haciendo Sandra?

- ¿Por qué lo hace?

- ¿Qué está haciendo Paola?

- ¿Qué siente Paola?

- ¿Alguna vez actuaste como Sandra?

- ¿Qué significa la palabra “amenaza”?

- ¿Cómo podemos solucionar este conflicto?

- Paola le dijo a Sandra que no iba a hacer lo que ella quería. ¿Qué crees que ocurrió entonces?

- Paola le contó a la profesora lo que había ocurrido. ¿Qué crees que hizo la profesora después?

- Paola se fue a jugar con otros amigos. ¿Qué pasó después con Sandra?

ESCUELA UNIDAD DIVINA,



Convivencia Escolar

JUNTOS POR UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR Y UN BUEN TRATO

LECTURA PARA REFLEXIONAR:

Lee a continuación el siguiente texto y responde las preguntas:

Alberto dice que a él no le gusta jugar. Siempre quiere estar solo. Sin embargo, siempre mira a sus compañeros y piensa que le gustaría jugar con ellos, pero no sabe cómo acercarse o qué actividades les podría interesar. En su anterior colegio, sus compañeros le molestaban y siente temor de que en este nuevo colegio le pase lo mismo. Además, siente que ninguno de sus compañeros se interesa en acercarse a él. Sus compañeros saben poco de él y como no lo conocen, no comprenden que siempre ande solo.

Reflexiona y responde a las siguientes preguntas:

- ¿Qué está haciendo Alberto?

- ¿Por qué lo hace?

- ¿Cómo se siente?

- ¿Hay alguien en tu escuela que prefiera jugar solo? ¿Quién es?

- Si respondiste que sí a la pregunta anterior, ¿Tu profesora lo sabe?

- ¿Cómo podemos ayudar a integrar a Alberto con sus compañeros?

- Completa las siguientes oraciones:
 - a) A Alberto le gusta estar solo, porque.....
 - b) Cuando Alberto ve a sus compañeros jugar, él siente.....



Convivencia Escolar

FORMULARIOS DE REGISTRO:



Convivencia Escolar

FORMULARIO DE REGISTRO
Denuncia caso de bullying o acoso escolar

*Este formulario debe ser entregado al Encargado de Convivencia Escolar para registro y seguimiento

1. Nombre de quien denuncia el posible bullying: _____

2. Fecha en la que se denuncia el posible bullying: ___/___/_____

3. La persona que le ha denunciado el posible bullying es (Marque y explique):

_____ La víctima, nombre: _____

_____ Compañero de la víctima, nombre: _____

_____ Padre/madre de la víctima, nombre: _____

_____ Profesor/a, nombre: _____

_____ Otra persona, nombre: _____

_____ Vía buzón, nombre: _____

4. Datos Estudiante víctima:

Nombre: _____

Curso: _____

5. Ejemplos concretos de lo ocurrido:

6. ¿Cuántas veces ha ocurrido el posible bullying?: _____

7. ¿Cuándo ocurrió por última vez?: _____

8. ¿Cuánto tiempo se lleva produciendo este trato?: _____

9. ¿Quiénes son los estudiantes que han participado en este posible bullying?

Agresores (y amigos de agresores/cómplices)	Colaboradores (amigos de la víctima)

10. Según la información obtenida:

_____ Es un conflicto o una pelea entre pares.

_____ Se han herido los sentimientos de un niño por un malentendido.

_____ Es un incidente agresivo puntual.

_____ Bullying continuado.

11. Intervenciones previamente realizadas:



Convivencia Escolar

Formulario de registro
Entrevista a Apoderado(a) de la víctima

*Este formulario debe ser entregado al Encargado de Convivencia Escolar para registro y seguimiento

Miembro del equipo de Convivencia Escolar que entrevista a Apoderados:

Nombre: _____ Cargo: _____

Estudiante agredido _____ Curso: _____

Fecha de conversación individual con los padres de la víctima: ____/____/____

1. ¿Qué antecedentes conocen los padres?

_____.

2. Medidas que tomará el colegio: Según Protocolo

___ Entrevista con el estudiante agredido (víctima)

___ Entrevistas con estudiantes agresores para generar cambio de conducta

___ Entrevistas con estudiantes que podrían apoyar a la víctima para prevenir que vuelvan a ocurrir situaciones de bullying

___ Entrevistas con apoderados de la víctima para informar avances

___ Entrevistas con apoderados de estudiantes agresores para tomar medidas disciplinarias y formativas

___ Evaluación psicológica y búsqueda de red de apoyo psicosocial

___ Conversación del profesor jefe con el grupo curso

___ Seguimiento

___ Otras medidas: _____

_____.

Es importante señalar que la mayor preocupación es proteger a la víctima, siendo necesario que los(as) apoderados(as) confíen en las actuaciones que el establecimiento va a realizar. Se solicita que no actúen por su cuenta, porque podrían perjudicar el proceso y aumentar el conflicto. Posterior a la entrevista, se les mantendrá informados de los pasos que se vayan realizando

Toman conocimiento de esta información los padres y apoderados del/la estudiante afectada.

NOMBRE APODERADO: _____

RUT APODERADO: _____

FIRMA APODERADO: _____



Convivencia Escolar

Formulario de registro

Entrevista a la víctima

*Este formulario debe ser entregado al Encargado de Convivencia Escolar para registro y seguimiento

Miembro del equipo de Convivencia Escolar que manejará el caso de bullying:

Nombre: _____ Cargo: _____

Estudiante agredido _____ Curso: _____

Fecha de conversación individual con la víctima:

1. ¿Qué tipo de bullying se ha producido? Seleccione las formas de bullying mencionadas por la víctima (no es necesario repasar por separado todas las formas)

___ (1) le han insultado, puesto sobrenombres, ridiculizado y provocado de manera ofensiva.

___ (2) le han ignorado por completo y excluido por parte de su grupo de amigos(as)

___ (3) le han golpeado, pateado o empujado.

___ (4) se han difundido mentiras sobre el/ella para que los demás le odien.

___ (5) le han quitado dinero, posesiones o le han roto sus pertenencias personales.

___ (6) le han amenazado u obligado a hacer cosas contra su voluntad.

___ (7) le han sometido a insultos, comentarios o gestos sobre su raza, color de piel, religión, orientación sexual o identidad de género.

___ (8) le han sometido a actos, gestos o apodos de naturaleza sexual.

___ (9) le han acosado a través de llamadas, fotografías o mensajes de texto.

___ (10) le han acosado por computador mediante mensajes malintencionados u ofensivos, llamadas, publicaciones o fotografías de Facebook, o a través de otras redes sociales.

___ (11) la han acosado de otras formas. ¿Cómo? _____

2. Descripción de los hechos: _____

3. Número de veces que se ha producido el bullying: _____

4. ¿Cuándo se produjo la última agresión? _____

Comente: _____

5. ¿Desde cuándo se produce el bullying? _____

6. ¿Quiénes son los estudiantes que han participado en este posible bullying?

Nombre: _____ Curso: _____

Nombre: _____ Curso: _____

Nombre: _____ Curso: _____

Nombre: _____ Curso: _____

Nombre: _____ Curso: _____

Nombre: _____ Curso: _____



Convivencia Escolar

7. ¿A quién le has contado? _____

8. ¿Qué soluciones has intentado? _____

9. ¿Qué estudiantes te podrían ayudar a defenderte o avisar a un adulto cuando alguien te agreda?

Nombre: _____ Curso: _____

Nombre: _____ Curso: _____

Nombre: _____ Curso: _____

Nombre: _____ Curso: _____

Nombre: _____ Curso: _____

Informe lo siguiente al/la estudiante agredido:

Lo primero que vamos a hacer es hablar con los compañeros/as que saben que esto está pasando. Les comentaremos que llevamos tiempo investigando lo que está pasando y conocemos quienes son los agresores, pero no relevamos quienes son los informantes, sólo que son personas que desean parar este acoso porque reconocen lo injusto y grave del trato que tú estás recibiendo. Ellos cooperarán con nosotros como informantes y buscaremos su ayuda para acabar con esta situación.

Les preguntaremos que pueden ellos/as hacer "ya" contigo para garantizar por el momento que no estés solo(a) en ningún momento. Les pediremos que no comenten nada de lo hablado con otros compañeros para que podamos actuar con los agresores y sus familias de modo que nadie salga perjudicado y todos cooperen para la mejor solución para todos. Les recordaremos que se respetará la confidencialidad de todo lo que nos cuenten".



Convivencia Escolar

Formulario de Registro
Conversación individual con los y las estudiantes colaboradoras

Recuerde: Lo más recomendable es llevar a cabo las conversaciones de manera sucesiva durante el mismo día.

Nombre y cargo Entrevistador: _____

Fecha de entrevista: __/__/_____

Texto sugerido para liderar conversación individual:

Al inicio de conversación:

“Te he pedido que vinieras porque tenemos un problema importante en el que tú podrías ayudarnos a resolver para que no sea más grave .¿Podemos contar con tu colaboración? Llevamos algún tiempo investigando porque estábamos preocupados de que un compañero/a de tu clase pudiera estar sufriendo bullying o acoso de parte de otros compañeros, ahora ya lo hemos confirmado y son muchas las personas que han confirmado que esto viene pasando. ¿Sabes de quién estoy hablando, verdad? (Si la respuesta fuera negativa: La mejor forma de demostrar que deseas colaborar es siendo sincero, no es posible que toda tu clase lo sepa y tú estando en el mismo curso no sepas de quién te hablo).

Al cierre de conversación:

Te agradecemos tu cooperación y te quiero recordar que estos acuerdos tomados van a ser supervisados por el Profesor jefe, por lo que si vuelve a ocurrir alguna situación de agresión hacia tu compañero(a) puedas recurrir a tu profesor”.

REGISTRO DE TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS EN CONVERSACIÓN:

Estudiante _____ Curso _____

Temas tratados y acuerdos tomados en conversación individual

Estudiante _____ Curso _____

Temas tratados y acuerdos tomados en conversación individual



Convivencia Escolar

Estudiante _____ Curso _____

Temas tratados y acuerdos tomados en conversación individual

Estudiante _____ Curso _____

Temas tratados y acuerdos tomados en conversación individual

Nombre y firma de quien entrevista: _____



Convivencia Escolar

**Formulario de Registro
Conversación individual con los y las estudiantes agresores**

Recuerde: Lo más recomendable es llevar a cabo las conversaciones de manera sucesiva durante el mismo día. De este modo, tomarán por sorpresa a los niños(as) agresores.

Nombre y cargo Entrevistador: _____

Fecha de entrevista: __/__/_____

Texto sugerido para liderar conversación individual:

Al inicio de conversación:

“Te he pedido que vinieras porque tenemos un problema importante en el que tu estás implicado y que nos gustaría poder resolver sin que nadie salga perjudicado, pero para hacerlo así necesitamos de tu colaboración. ¿Podemos contar con ella? Llevamos algún tiempo investigando porque estábamos preocupados de que un compañero/a de tu clase pudiera estar sufriendo acoso de otros compañeros, ahora ya lo hemos confirmado y son muchas las personas que han confirmado que esto viene pasando. ¿Sabes de quién estoy hablando, verdad? (Si la respuesta fuera negativa: La mejor forma de demostrar que deseas colaborar es siendo sincero, no es posible que toda tu clase lo sepa y tú estando tan implicado no sepas de quién te hablo).

Al cierre de conversación:

Tenemos que informar a los padres porque tienen el derecho a conocer todo lo referente a sus hijos y nosotros tenemos la obligación de informarles. Nos gustaría que cuando lo hagamos podamos decirles que afortunadamente el problema puede solucionarse pacíficamente sin que nadie salga perjudicado porque tu estás cooperando asumiendo tu responsabilidad y mostrando tu deseo de reparar el daño causado.

Queremos agradecer tu cooperación y además recordarte que estos acuerdos serán supervisados por el Profesor Jefe, por lo que él nos mantendrá informados si es que vuelve a ocurrir alguna situación de agresión hacia un/a estudiante.

REGISTRO DE TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS EN CONVERSACIÓN:

Estudiante _____ Curso _____

Temas tratados y acuerdos tomados en conversación individual



Convivencia Escolar

Estudiante _____ Curso _____

Temas tratados y acuerdos tomados en conversación individual

Estudiante _____ Curso _____

Temas tratados y acuerdos tomados en conversación individual

Estudiante _____ Curso _____

Temas tratados y acuerdos tomados en conversación individual

Nombre y firma de quien entrevista: _____



Convivencia Escolar

Formulario de Registro
PLAN DE TRABAJO PREVENCIÓN SITUACIONES DE BULLYING O ACOSO ESCOLAR

Nombre de Estudiante: _____

Curso: _____

Profesor Jefe: _____

Fecha: ___/___/_____

Objetivos del plan de trabajo:

Principales acciones a realizar

1. _____

2. _____

3. _____

Fecha de evaluación Plan de trabajo: ___/___/_____

